

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

RADICADO No. 2019 - 00601. C.E.C.

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, seis de octubre del dos mil veinte.

La Dra. EMILCE MARISOL AGUIRRE MURCIA en escrito que antecede, solicita al Despacho se fije nueva fecha de audiencia inicial, teniendo en cuenta, que para el día 05 del presente mes y año, se le practicó una cirugía septoplastia primaria transnasal, aportando fotocopia de la boleta de programación de turno quirúrgico vistos a folio 41 del expediente. Igualmente, el señor WILSON JURADO SAENZ, requirió suspender la misma, por la convalecencia de su mandataria judicial.

Conforme lo anterior, se accede a lo pedido procediendo a fijar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de conformidad con el artículo 372 del C.G.P.; el día cuatro (04) de noviembre del 2020, a las diez (10:00) de la mañana.

Líbrese las comunicaciones del caso a los correos electrónicos aportados en la demanda.

NOTIFIQUESE

MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez de Familia Los Patios